

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: BALSAS. 1.

AL DIA

LOS BOMBEROS

En la casi totalidad de poblaciones de España el cuerpo de bomberos está formado por puñados de hombres que tienen una riqueza de buena voluntad, pero que son pobres en elementos para combatir los siniestros.

Las corporaciones municipales se preocupan poco del cuerpo de bomberos y de los importantes adelantos que en la extinción y salvamento en caso de incendios se han hecho, sin mejorar en nada los materiales antiguos.

La falta de agua influye, también, en muchas poblaciones para que los siniestros sean más temibles, y no es Murcia donde tal falta se echa más de menos.

Hay entre nuestros heroicos bomberos una organización completa, debida al estudio que de ella se tiene hecha y á su constante práctica; pero también aquí se nota la falta de esos elementos, necesarios para combatir los siniestros, y los trabajos, llegados los desgraciados casos de efectuarlos, se hacen con lamentable lentitud.

El servicio de retenes es también otra de las necesidades del cuerpo de bomberos. Debe estudiarse tal mejora y tratar de que el Ayuntamiento destine algunos fondos á este servicio, pues con ello se evitarían casos como los recientes en esta población ocurridos, en los que los bomberos han acudido con bastante retraso, sin que á ellos pueda culpárseles, puesto que han invertido solo el tiempo necesario para acudir al fuego después de pasar por el Parque á fin de incorporarse á su bomba correspondiente y, aun más, para uniformarse en el mismo Parque.

Tales inconvenientes se evitarían con la constitución de un retén permanente en el nombrado Parque, dispuesto á acudir á la primera señal de alarma, con lo que saldrían beneficiados los intereses de la población y los mismos intereses de los bomberos.

Los gastos que origine este retén al Ayuntamiento pueden ser muy escasos, y los beneficios que pueda reportar son grandes.

El humanitario cuerpo de bomberos de Murcia debe también influir en el ánimo de nuestros concejales para que realicen tal mejora por la que recibirán una demostración más del cariño y admiración que en Murcia se le profesan.

EL ESPADA FUENTES

Nuestro estimado y particular ami-

go D. Jacinto Palacios, nos ha remitido la siguiente carta que ha recibido del afamado espada Antonio Fuentes y con gusto reproducimos. Dice así:

Sr. D. Jacinto Palacios.

Mi distinguido amigo; Le saludo, y espero que en mi nombre dé las gracias á todos los hijos de esa hospitalaria y querida Murcia, los cuales se han preocupado con filantrópico interés, del estado de mi enfermedad.

Estoy completamente bien, habiendo decidido pasar en el campo haciendo ejercicio hasta el día 15 del próximo mes de Marzo.

Para la nueva temporada taurina tengo unas 60 corridas, pero solamente tengo firmados los contratos siguientes:

Sevilla 18, 19, 20, 21, Abril 28 y 29 Septiembre; Jerez 29 de Abril, y 22, 24 y 26 de Mayo; Córdoba 26 y 29 Septiembre; Málaga 2 de Junio; Granada 4 y 5 Junio; Lisboa tres corridas en Junio sin fechas;

Valencia 24, 25, 26 y 27 de Julio; Cartagena 6 y 7 de Agosto; San Sebastián 14 15 y 28 de Agosto; Bilbao 21, 22, 23 y 24 de Agosto. Murcia dos corridas en Septiembre; Zaragoza 13, 14 y 15 de Octubre.

Faltan entre otras las fechas de Madrid y Pamplona.

Si como es de esperar no tengo ninguna desgracia, me prometo corresponder al inmenso cariño que el público me profesa.

Por el momento nada más de su afino, y querido amigo,

Antonio Fuentes.

CRÓNICA

SIN PATRIA

El humilde soldado torna á su pequeña patria, á su pueblo después de larga y dolorosa separación. Cuando se fué, cuando los egoísmos de los que mandan lo arrebataron del cuidado de su hacienda, de la solicitud de sus padres, el paraíso de sus ilusiones se hallaba radiante; ahora, cuando vuelve, con ramordimientos en su conciencia, con cargos en su corazón por derramar su sangre en nombre de otros, cuanto busca no halla: su hogar caído; sus padres durmieron para siempre el sueño de la muerte; el amor que él formara, allá, en su soledad, en la quietud de aquellas noches tropicales en Cuba, en medio del sosiego, de la calma enervadora de aquella temperatura, lo hallaba deshecho; la esperanza de abrazar á amigos y á deudos no podía conseguirla. Volvía solo, único, no pudiendo oír un saludo, coger una mano amiga, dar una bienvenida; volvía del campo de batalla sin entusiasmos, volvía sin patria.

La figura del soldado andando por tierra desconocida, no pudiéndola observar por hallarse revuelta, es la re-

membranza exacta de lo que acontece á muchos hombres, de lo que ocurre á muchas naciones. Podrá el hombre colocar su planta en un pedazo de suelo, encariñarse con él, rendirle tributo de adhesión; si el destino adverso ha hecho estéril dicha región, los afectos anteriores se extinguen, las simpatías antiguas se malogran. Podrán las naciones figurar en el mapa, en el concierto de los pueblos cultos; pero si no cumplen su misión, si son magnificas en el derroche de sus energías, los países enfermos, tarde ó temprano, sucumben.

¡Soldados, hombres, naciones! Libertades de exclusivismos rancios, labrar vuestras voluntades con el arado del bien y de la justicia, barrer reinos de iniquidades y expoliaciones... hacer patria con el esfuerzo propio. De este modo, no acontecerá que el soldado retorne á sus laras y vea la desolación imperante; que el hombre no tenga apego á cielo que no sea aquél que sus ojos miraron como germinador de satisfacciones infinitas; que las naciones caminen sin norte fijo, vacilando, sosteniéndose para no caer al foso de la desmembración y del aniquilamiento.

C. Martínez Parra.

RÁPIDA

Los exclusivismos, los absolutismos en todos los desenvolvimientos de la vida humana son perniciosos; no conducen á nada loable, á nada justo: asumiendo por completo un poder, al cabo, no pudiéndose atender á todo su organismo, la ruina es completa. Se anuncian fiestas, se preparan solemnidades; lo equitativo es que cuantos elementos puedan ayudar á la consumación de las festividades, intervengan. Hacer cosa distinta, originar protericiones, incurrir en olvidos, no requerir á instituciones ú organismos—á pesar de su modestia—para que coadyuven al esplendor del programa, es cosa extravagante, y por no ser ordinaria, llamada á desaparecer. Esto sin contar con los desquiciamientos y bancarrotas que pueden ocasionar exclusivismos insignificantes y absolutismos siempre criticables.

LA ENSEÑANZA

Es un hecho universalmente reconocido que la base de la prosperidad de los pueblos se halla en la cultura de sus individuos.

En todas partes y en todos los tiempos se observa el mismo fenómeno; en los pueblos ignorantes, la miseria y la brutalidad en las

costumbres; en las naciones instruidas, el progreso, la dulzura de las leyes y la abundancia de riqueza.

Así en Oriente los hombres viven sujetos á un régimen duro, muy parecido á la antigua esclavitud, en que la personalidad humana desaparecía bajo el despotismo de un tirano, señor de vidas y haciendas, mientras en Occidente el individuo disfruta de grandes libertades para desenvolverse y aprovecharse de los beneficios que debe á la enseñanza y al Estado.

De estos hechos históricos se infiere la necesidad de procurar con abinco el desarrollo de la cultura nacional, si queremos que España salga de la rutina y la ignorancia y la miseria y figure dignamente entre las naciones adelantadas, prósperas y felices.

A nuestro atraso intelectual se debe la ruina del país. Hacen más daño los analfabetos que todas las plagas imaginables. Precisa, por consiguiente, acabar con esta clase de individuos y difundir la enseñanza, desde el más humilde rincón de Galicia, hasta la capital de España.

Y no hay que esperar lo todo del Estado. Es necesario que cada cual ponga de su parte cuanto le sea posible para llegar á la prosperidad común. Los gobiernos han de cumplir con la mayor amplitud, con lujo más bien que con escasez, su misión de proveer á los pueblos de centros de instrucción teórico práctico, aplicable á la agricultura, á las artes industriales y á la ciencia en general; pero al propio tiempo, el individuo ha de afanarse por alcanzar esa cultura, que ha de redimirle de la pobreza y ha de encumbrarle, haciéndole fuerte y grande.

Al Estado le incumbe difundir su cultura iniciando al país en las ciencias y en las artes que han de contribuir al aumento de la riqueza nacional, pero el individuo está por su parte obligado á ser activo y laborioso para aprovecharse de los conocimientos adquiridos.

La iniciativa ha de venir de las esferas más altas, á fin de que sus acertadas disposiciones sirvan de estímulo y acicate á la voluntad particular.

Exijamos, pues, sin descanso á nuestros hombres públicos, á nuestros representantes en el Parlamento que presten atención al importante asunto de la cultura pública, pues con ello se conseguirá dar el paso más largo y más firme que puede darse en el camino de nuestra reconstitución nacional.

